

San José, 16 de diciembre de 2019
STAP-2442-2019

Señora
Natalia Mora Castro
Directora Ejecutiva
Consejo Nacional de Clubes 4-S

Ref.: Oficio DE-166-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional

Estimada señora:

En atención al oficio de referencia DE-166-2019 del 26 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de ¢210,0 millones, y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la articulación del Plan Operativo Institucional 2020 con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PNDIP 2019-2022, y con el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-487-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva



CC: Lic. Mario Molina Bonilla, Auditor Interno, MAG
Máster Roberto Jaikel Saborío, Gerente de Área, CGR

Elaborado por: María de los Ángeles López Navarro Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Dennis Parra Mesén Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

